

# El primer hombre en izar la bandera argentina en Malvinas no era argentino y pudo cambiarlo todo

06/12/2025



El **6 de noviembre de 1820** el capitán **David Jewett**, al servicio de las **Provincias Unidas de la Plata**, proclamó la **soberanía nacional** sobre las Islas Malvinas. Un **estadounidense** cuya vida se cruzó con la que hoy es la Argentina en un hecho que pudo cambiarlo todo.

A tan poco tiempo de la **declaración de la Independencia**, el **9 de julio de 1816**, las **Provincias Unidas del Río de la Plata** buscaban cómo afianzarse como nación a nivel territorial. Frente a esto, el **Gobierno tomó la decisión de acudir** a los corsarios que eran bucaneros autorizados para atacar barcos enemigos con el objetivo de defender sus tierras.



David Jewett, el primer en izar la bandera argentina

## La primera vez que flameó la bandera argentina en Malvinas

En **agosto de 1819**, Patricio Lynch consiguió una patente para realizar una expedición hacia las Islas Malvinas. Lo hizo por medio de su **fragata "Heroína"**, donde brillaba la figura de su comandante Jewett, un marino estadounidense que había adquirido el título de Teniente Coronel. Para enero de **1820 el barco zarpó desde Buenos Aires** con el objetivo de tomar posesión de las inmensas islas en nombre del Gobierno Nacional.

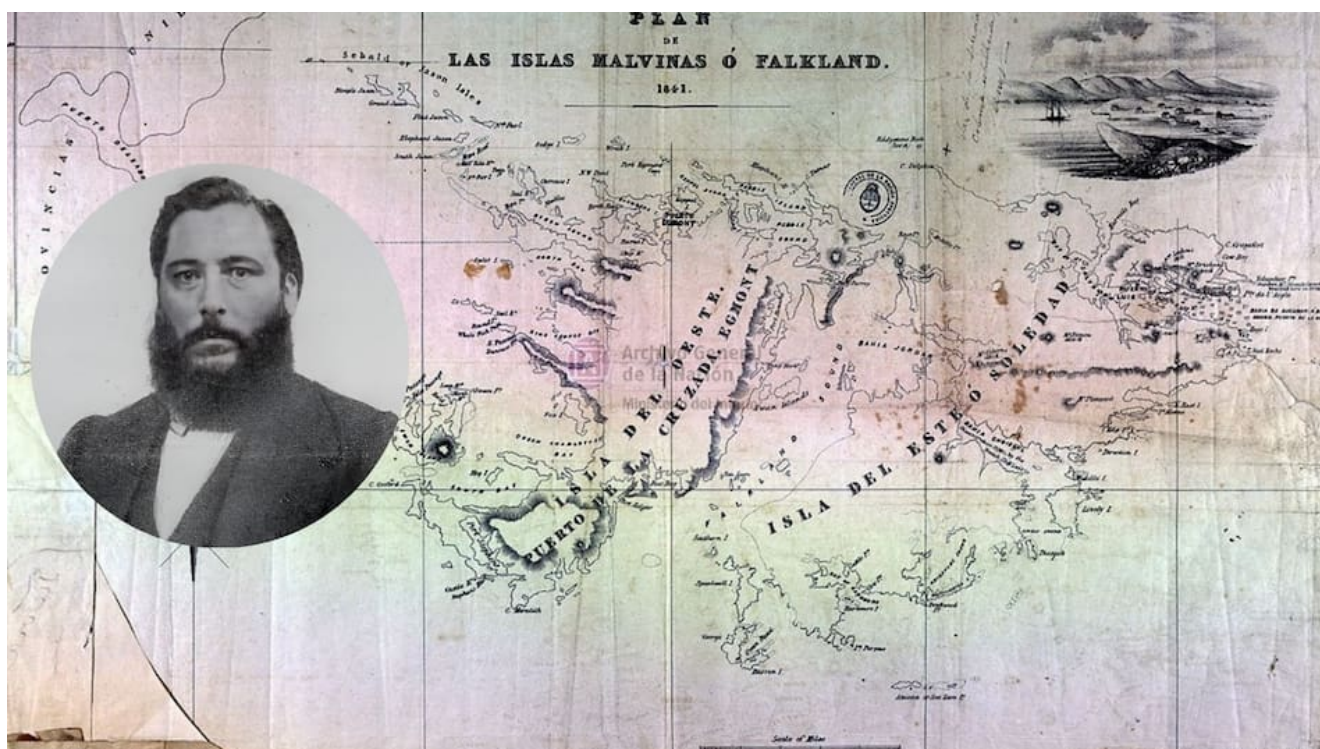
El viaje fue una pesadilla: **Jewett sufrió la pérdida de varios miembros de la tripulación**, integrado por veteranos, voluntarios y expresidarios. Muchos murieron como consecuencia del mal estado del agua. El 27 de octubre, y tras casi diez meses de viaje, aquellos que lograron sobrevivir llegaron a las islas.



parte del Virreinato del Río de la Plata. Es decir, las Malvinas eran españolas desde el siglo XVIII cuando en 1.770 Juan Ignacio de Madariaga derrotó a los ingleses en el combate de Puerto Egmont.

Esa **herencia colonial** fue la base de nuestros derechos sobre las islas, estando a solo 500 kilómetros de las costas. Pero en 1833 los británicos llegaron y ocuparon el territorio desalojando a la población argentina.

Incluso José **Hernández, autor del Martín Fierro, fue uno de los primeros en defender los derechos argentinos.** Ejerciendo firmemente su rol como periodista en el diario El Río de la Plata, publicó una serie de artículos sobre las Islas Malvinas inspirado en el viaje del entonces jefe de la Marina Nacional, Comandante D. Augusto Lasserre.



José Hernández y las Islas Malvinas. Foto: Museo Malvinas  
En el informe **destaca que es territorio argentino:** “Los argentinos, especialmente, no han podido olvidar que se trata de una parte muy importante del territorio nacional, usurpada a merced de **circunstancias desfavorables**, en una época indecisa, en que la nacionalidad luchaba aún con los escollos opuestos a su definitiva organización. Se concibe y se explica

fácilmente ese sentimiento profundo y celoso de los pueblos por la integridad de su territorio, y que la usurpación de un solo palmo de tierra inquiete su existencia futura, **como si se nos arrebatara un pedazo de nuestra carne**".

Utiliza la palabra usurpación para hablar de los ingleses: "La usurpación **no sólo es el quebrantamiento de un derecho civil y político**; es también la conculcación de una ley natural. Los pueblos necesitan del territorio con que han nacido a la vida política, como se necesita del aire para libre expansión de nuestros pulmones. Absorberle un pedazo de su territorio, es arrebatarle un derecho, y esa injusticia envuelve un doble atentado, porque no sólo es el despojo de una propiedad, sino que es también la amenaza de una **nueva usurpación**".

Fuente: Canal 26